

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20446 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 112, de fecha 12 de junio de 1998, han sido publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Auxiliar de la Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 29 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Fernández.

20447 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 112, de fecha 12 de junio de 1998, han sido publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Administrativo de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 29 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Fernández.

20448 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 112, de fecha 12 de junio de 1998, han sido publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 29 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Fernández.

20449 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 111, de fecha 11 de junio de 1998, han sido publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 29 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Fernández.

20450 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante titulado de Recaudación, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 111, de fecha 11 de junio de 1998, han sido publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Ayudante titulado de Recaudación, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 29 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Fernández.

20451 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Limpiadora, vacante en la plantilla laboral fija de este excelentísimo Ayuntamiento.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de 7 de mayo de 1998, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Limpiadora, de conformidad con la oferta de empleo público para 1996 de este excelentísimo Ayuntamiento.

Número de plazas: Una.

Forma de selección: Concurso-oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1997, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 20, de 14 de febrero de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.229, de 24 de abril de 1998.

Derechos de examen: 2.000 pesetas (cuenta denominación: Oposiciones y concursos-Ayuntamiento de Castellón, entidad Bancaria, número 2077 0580 31 05081227).

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellidos